

Artículo N° 6: PLANO DE UBICACIÓN:

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo anterior se aprueba PLANO DE UBICACIÓN POR ZONAS, que se adjunta como Anexo II.

ÀREA PLAZA: lotes frentistas a la plaza. (Ver Plano Adjunto)

USO

Mixto, residencial y comercial y administrativo.

Zona destinada a renovación con densificación media, equipamiento administrativo, comercial y financiero de escala urbana y viviendas unifamiliares y colectivas con usos complementarios a las mismas. Prohibido el asentamiento de actividades industriales.

TIPOLOGÍA EDILICIA

Se permiten edificios entre medianeras de planta baja más un piso alto con actividad comercial en planta baja y/o viviendas, viviendas y oficinas en piso superior.

SUPERFICIES EDIFICABLES

- F.O.S. : 0,85
- F.O.T. : 1,5
- Máximo 4 unidades por lote.
- 1 módulo de estacionamiento por lote.

ALTURAS



- Altura Máxima: Planta baja más (1) un piso en altura.

RETIROS

- Retiro de frente: 3m

RESIDENCIAL I:

Ver plano Adjunto

USO

Mixto, residencial y comercial y administrativo.

Zona destinada a renovación con densificación media, equipamiento administrativo, comercial y financiero de escala urbana y viviendas unifamiliares y colectivas con usos complementarios a las mismas. Prohibido el asentamiento de actividades industriales.

TIPOLOGÍA EDILICIA

Se permiten edificios entre medianeras de planta baja más 2 (dos) pisos alto con actividad comercial en planta baja y/o viviendas, viviendas y oficinas en pisos superiores.

SUPERFICIES EDIFICABLES

- F.O.S. : 0,60
- F.O.T. : 1,8
- CUF: 1/80m²



- 1 módulo de estacionamiento por unidad funcional.

ALTURAS

- Altura Máxima: Planta baja más (2) dos pisos en altura.

RETIROS

- Retiro de frente: 3m frente.

RESIDENCIAL II

Ver Plano Adjunto

USO

Mixto, residencial y comercial y administrativo, vivienda multifamiliar y vivienda unifamiliar.

Zona destinada a renovación con densificación media, equipamiento administrativo, comercial y financiero de escala urbana y viviendas unifamiliares y colectivas con usos complementarios a las mismas. Prohibido el asentamiento de actividades industriales.

TIPOLOGÍA EDILICIA

Se permiten edificios entre medianeras de planta baja más 1 (UN) piso alto con actividad comercial en planta baja y/o viviendas, viviendas y oficinas en piso superior.

Severo Nolasco

[Firma manuscrita]

SUPERFICIES EDIFICABLES

- F.O.S. : 0,6
- F.O.T. : 1
- CUF: 1/135m²
- 1 módulo de estacionamiento por unidad funcional.

ALTURAS

- Altura Máxima: Planta baja más (1) un piso en altura.

RETIROS

- Retiro de frente: 3m frente.
- Retiro de lateral 3m
- Retiro de fondo 20% del largo total del lote.

RESIDENCIAL III

Ver Plano Adjunto

USO

Residencial

TIPOLOGÍA EDILICIA

Vivienda unifamiliar y vivienda multifamiliar.

SUPERFICIES EDIFICABLES

Francisco Vives

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

Se permiten edificios entre medianeras de planta baja más 1 (UN) piso alto con actividad comercial en planta baja y/o viviendas, viviendas y oficinas en piso superior.

- F.O.S. : 0,6
- F.O.T. : 0,8
- CUF: 1/180m²
- 1 módulo de estacionamiento por unidad funcional.

ALTURAS

- Altura Máxima: Planta baja + 1 piso en altura.

RETIROS

- Retiro de frente: 3m frente.
- Retiro lateral 3m
- Retiro de fondo 20% del largo total del lote.

CORREDOR URBANO SERVICIO DE RUTA

Ver Plano Adjunto

USO

Mixto, residencial, comercial y administrativo.

Zona destinada a renovación con densificación media, equipamiento administrativo, comercial y financiero de escala urbana y viviendas



unifamiliares y colectivas con usos complementarios a las mismas. Prohibido el asentamiento de actividades industriales.

TIPOLOGÍA EDILICIA

Se permiten edificios entre medianeras de planta baja más 3 (tres) pisos altos con actividad comercial en planta baja y/o viviendas, viviendas y oficinas en pisos superiores.

SUPERFICIES EDIFICABLES

- F.O.S. : 0,85
- F.O.T. : 3
- CUF: 1/50m² de lote.
- 1 módulo de estacionamiento por unidad funcional.

ALTURAS

- Altura Máxima: Planta baja más (3) tres pisos en altura.

RETIROS

- Sin retiros aparentes.

CORREDOR SERVICIO DE RUTA PERIURBANO

Ver Plano Adjunto

USO

Se trata de servicios para la atención de automotores en tránsito a escala nacional, regional y micro regional y del turismo en general. Podrán autorizarse otros usos comerciales cuya

